ECOS DEL VALLE

Año XIII — Rep. de Panamá, Prov. de Chiriquí, David, Martes 27 de Septiembre de 1932 — 3957

Tramábase movimiento subversivo contra el gobierno

Con letras de grandes caracteres y a siete columnas publica el Panamá-América la noticia, el domingo, de que se tramaba un movimiento subversivo, el que endosa a elementos pertenecientes al partido derrotado. El periódico mencionado relata los hechos de la siguiente manera que reproducimos íntegramente, para conocimiento de nuestros lectores:

Bajo la aparente tranquilidad que reina en el país, cierto sector de la ciudadanía, despechada por el resultado de las recien pasadas elecciones populares, se está preparando para la creación de disturbios y para la fermentación de movimientos subversivos contra el nuevo régimen que ha de inaugurarse el próximo primero de octubre. Con este propósito se prepara un nuevo aspecto del problema inquilinario que ha de culminar —según informaciones recibidas— en un paro general de las actividades en la ciudad, paro que ha de efectuarse mañana o en uno de los días de la próxima semana.

En nuestra edición de ayer dimos, en forma concisa, la noticia del traslado del Capitán Remón a Colón. Hoy, en posesión de detalles completos y fidedignos, podemos informar a nuestros lectores y al país en general, la causa de tan súbito cuan inesperado cambio. He aquí la verdad de los hechos:

Hace cuatro días, el Capitán Remón, Jefe de la policía de la Cárcel Modelo de esa ciudad y lugar donde se encuentra todo el armamento bélico del gobierno, fue sorprendido por el Agente de Policía Carlos Guerra, a cuyo cuidado está la armería de dicho establecimiento, en los momentos en que, a la una de la mañana, se introducía a tal depósito con el señor Genaro Simons, caballero que no tiene nada q' hacer con la policía.

Refiere el policial Carlos Guerra que en la noche de los hechos, como a las doce y media, se presentó Simons solicitando por el Capt. Remón; se le contestó que estaba ausente. A la una de la mañana se presentó nuevamente en compañía del mencionado oficial y juntos penetraron a la armería, en donde el Capitán Remón le mostró todo el armamento existente. El armero Carlos Guerra, amigo del doctor Arias y sospechoso de la visita a tales horas, se acercó con sigilo a la puerta y escuchó lo siguiente:

Capitán Remón: Aquí tienes, Simons: magazines de diez tiros. Cuántos quieres?

Gen. Simons: De esos chicos no quiero; de esos tenemos bastantes; quiero de esos grandes, de cincuenta tiros.

En este momento entró el agente Guerra y el Capitán Remón, disimulando mientras guiñaba un ojo a su compañero, dijo:

«De esos no te puedo dar. Después hablaremos».

Y abandonaron el lugar.

(Pasa a la página 2a.)

-: De mi Ideario :-

ASUNTOS ESCOLARES

Como miembro del gremio del magisterio nacional, y como uno de los más interesados en sus problemas, pues desde largos años, hemos venido [illegible] trasados renglones en la prensa, expresando nuestras ideas, nos presentamos hoy al llamamiento de la señorita Directora de Ecos del Valle, para exponer nuestra humilde opinión acerca de los asuntos escolares que se discuten actualmente en la Asamblea.

Sabemos de un proyecto de ley sobre jubilación en el q' se fija la edad de sesenta años para que el empleado público pueda retirarse del servicio con derecho a remuneración lo que tácitamente equivale a impedir que empleado alguno alca ce tal prerrogativa.

Si ayer criticamos acerbamente la ley...... de 1930, porque la consideramos inhumana, ¿cómo podriamos considerar a esta otra si el tal proyecto llega a convertirse en ley de la República?

En nuestros países tropicales donde se vive tan aprisa, el promedio de la vida normal del individuo apenas alcanza a los 45 o 50 años de edad. Cuál será el promedio de la vida normal del maestro de escuela, cuando el desgaste prematuro de sus energías físicas y espirituales lo convierten en un ser inhabil a temprana edad debido al contínuo bregar en sus árduas labores? Cómo comparar este desgaste de energías con el de los demás individuos que se dedican a otras actividades?

Casi todos las maestros salen graduados a los 10 y 20 años de edad, cómo es posible que deba trabajar el maestro cuarenta años seguidos para que pueda ser nombrado »maestro supernumerario»? Es preferible que se decrete la «no jubilación» pues de otro modo viene a ser un engaño, una burla cruel que ningún maestro debe aceptar.

Sobre el Consejo Técnico, opinamos que además del personal que deben integrarlo reglamentado por el artículo 8º del proyecto, también deberían formar parte de él, todos los directores de los establecimientos secundarios oficiales y privados de lo capital y los maestros supernumerarios residentes en la misma, (son muy pocos) porque mientras mayor és el numero de miembros que lo integren, mayor imparcialidad habrá en sus fallos y resoluciones.

Vemos también algo vago y confuso en la clasificación de categorías. Por ejemplo: 3a. categoría: «Comprende los directores especiales con menos de dos años de servicio etc.» Y los que tienen más de dos años. a qué categoría pertenecen? Suponemos este vacío se debe a olvido involuntario o a error de imprenta. porque no es posible [illegible] alcance solamente hasta el puesto de director especial, sería matar sus ilusiones.

Estimamos también que no existe justipreciación al considerar en la misma categoría (3a.) a un director de escuela urbana con dos años de servicio, a un maestro graduado con cinco que a uno con 25 o 30 años de servicio.

ALFREDO SOLER S.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Aclaman a Olaya Herrera

Bogotá, sep. 27.——Una gran muchedumbre aclamó al Presidente Olaya Herrera cuando acompañado de su esposa llegó al Banco de la Repúb'ca a depositar sus anillos matrimonio y otras joyas para el fondo de defensa nacional.

Abstención del aprismo

Quito, sep. 27.——Los Diputados apristas exiliados en Ecuador lanzan manifiesto y proclaman ábstención en emergencia Leticia hasta tanto se conozca claramente lo ocurrido y se agoten los medios pacíficos como arbitraje, conferencias.

AL BROWN TRIUNFO ANOCHE

Pittsburgo, sep. 27. Al Brown venció anoche a Moose Butch, campeón de nueva Inglaterra, en pelea que duró diez minutos. La concurrencia a la pelea rompió todos los records en Pittsburgo. Un fuerte gancho de Butch al estómago en tercer round puso de pies a concurrentes, creyendo que el panameño iba a caer, pero habiendose recobrado fácilmente con sus largos y fuertes japs apartó a su contendor, obteniendo la victoria.

Gobernadores Miró y Robles renuncian

Panamá, sep. 27.——Gobernador Miró y Rob'es han presentado renuncia. Capitán Policía Oller renuncio. Gobernador Chiriquí suenan Miranda, Jurado, candidato transacción Manuel Pino, pero crese puesto será ofrecido General Quintero. Hablase Renta Licores será presidida Ingeniero Leopoldo Arosemena. Que Estados Unidos quedarán únicamente consulados Nueva York, California y Nueva Orle ns, que Ministerio Chile, Ecuador serán eliminados. Liga inquilinaria continúa su organización hacerle frente problema ley inquilinaria.

:-Ecos de la Asamblea-:
y otros datós

Panamá, Sep. 26.——Abrióse sesión tres tarde. Diputado Estripeaut propuso se fijara 29 corrientes objeto nombrar dignatarios Cámara próximo período. Moción fue aprobada. Aprobóse tercer debate proyecto autorización ejecutivo para invertir trece mil quinientos balboas para sufragar gastos a miembros convención reclamaciones ciudadanos panameños y americanos. Proyecto pasó con dos votos negros. Aprobóse primer debate proyecto de Porras relacionado con tierras baldias e indultadas y otro sobre reglamentación sindicatos de profesionales. Ambos proyectos fueron sustentados largamente su autor, aduciendo lujosos razonamientos. Aprobóse tercer debate proyecto Diputado Jiménez disponiendo adherir timbres dos balboas a solicitudes exhoneraciones, sobordos, desembarque mercaderías y otros efectos más. Alternaron discusión Diputados Othon, quien lo combatió, Crespo, que modificó fin embarcaciones descargan lugares carecen muelles no paguen impuestos. Dióse segundo debate proyecto que confiere participación a los municipios en la extracción arena mediante contratos. Fue aprobada convención firmada entre gobierno Panamá y Estados, tras violenta discusión en que intervinieron Crespo, quien se opuso tildando de oprobiosa, indigna y vergonzosa la convención y manifestando que Ministro Estados Unidos cuando no podía conseguir sus aspiraciones en Secretaría Exteriores iba a la Presidencia y salia airoso. Crespo cosechó aplausos de las barras. Porras habló largamente favor convención, así como Fábrega. Sometida votación recibió tres votos negros de Crespo, Sucre y Anguizola. Los demás honorables aprobaron. Duncan que estuvo tres horas esperando turno, habló de que se diera segundo debate proyecto educación. Leese memorial Asociación pidiendo plazo dos días para el debate, pues los maestros están haciendo estudio. Leyó e otro memorial firmado varias maestras pidiendo prórroga. Estripeaut y Valdés presentaron moción pidiendo cinco días suspensión. Duncan dijo que se entrara a la discusión pues como proyecto era largo, había tiempo oir a los maestros y Asociación Ortega Vieto alegó que había que dar tregua, Valdes dijo que se pronunciaba por tregua pues había oído que se quería entrar precipitadamente en discusion obedeciendo a motivos sospechosos. Las barras crugen. Duncan habla y dice que se dé dos días plazo. Se aprueba. A las seis y media levántase sesión. Los inquilinos inauguran su segundo congreso, aprobaron reg'amento interno y se increpó la conducta de los periodistas Abilio Bellido y Santiago Mckay, calificándolos de enemigos de la clase obrera. Nóminas maestros agosto no se han elaborado. Erario púqlico exhausto, bajando rentas a lo increible.

CORRESPONSAL

Mañana 28, a las 8 a. m.
CONFERENCIAS DE MAESTROS
EN EL GIMNASIO

Aviso al Público

Que a partir del veintiocho (28) de los corrientes, el Despacho del Juzgado Primero del Circuito, permanecerá cerrado durante cinco o seis días, que durará la ausencia del suscrito por la frontera, en cumplimiento de misión especial del Gobierno.

David, Septiembre 27 de 1932

El Juez,

A. GRANADOS

ECOS DEL VALLE
FUNDADO EN 191?
Se publica todos los días menos los lunes
Director Propietario: J. Dario Anguizola.
Apartado correo 132 Cable: VALLECOS.
Imp. del Valle

TRAMABASE.........

(Viene de la 1a. Página)

El Agente Guerra comunicó cuanto había oído a sus compañeros de trabajo y en la mañana siguiente comunica ron el caso al Sub-teniente de policía Carlos Cruz, que es único oficial harmodista que existe en la Cárcel Modelo y por cuya razón lo tienen siempre de servicio en la calle.

Apenas supo la noticia, se dirigió, con muy buen acierto, al Gobernador de la Provincia, Coronel Juan Antonio Jiménez, quien levantó un informe sobre el particular y lo remitió al Secretario Andreve. Cruz le dijo al Gobernador Jiménez que se dirigía a él porque era amigo del doctor Arias y que si ponía en conocimiento del asunto al Comandate Ayala, el caso sería perdido por completo. Lo mismo pasaría si se dirigía al Secretario Andreve.

Apenas recibió el Secretario de Gobierno y Justicia el informe aludido, hizo comparecer a su despacho al Capitán Remón, al subteniente Carlos Cruz al Agente-Armero Carlos Guerra y al Agente Nº 89 Ramiro Salazar. Estos tres empleados de la Policía sostuvieron en presencia del Secretario Andreve los cargos contra el Capitán Remón.

Mientras esto sucede en la capital, recibimos en la mañana de ayer un telegrama de nuestro Corresponsal Viajero en los siguientes términos:

Bejuco, 14 de Sept. de 1932.

Panamá-América.
Panamá.

CREO DEBER INFORMARLE HABLARSE POSIBLE LEVANTAMIENTO ÚLTIMOS DÍAS ESTE MES. APARECEN COMO POSIBLES AUTORES FLOREECIO H. AROSEMENA, LAUREANO GARCIA, PEDRO J. DE ICAZA M, ENTRE OTROS.

Correponsal Viajero.

Todos los datos refeerentes a este asunto trascendental fueron suministrado y confirmados al Sr. Gobernador por el Jefe de la Cárcel Modelo, Capt. Federico A. Amador.

Un representante de "EL PANAMÁ-AMÉRICA entrevistó en la tarde de ayer al Gobernador de la Provincia, don Juan Antonio Jimenez, quien se limitó a declarar que las versiones obtenidas por nuestro periódico eran ciertas en parte, pero que se abstenía de avanzar nada al respecto ya que toda la información reposaba en manos del Secretario de Gobierno y Justicia. El Gobernador Jiménez sí declaró, en cambio, que había recomendado al gobierno el cambio del Capitán Remón por un oficial de la absoluta confianza del doctor Harmodio Arias.

Más tarde, tuvimos oportunidad de hallarnos con el Secretario de Gobierno y Justicia y quisimos verificar las informaciones que ya se nos habían dado. El señor Andreve dijo a "EL PANAMÁ-AMÉRICA que de la investigación adelantada se demuestra que efectivamente el señor Generoso Simons estuvo en la Cárcel Modelo de once a doce de la noche del sábado, — no a la una de la mañana,—en compañía del Capitán Remón. Que fueron allí en un asunto personal, pero que Simons no pasó a la armería, sino se quedó con el Subteniente Almendral en un cuarto donde hay una ametralladora y también el escritorio de Remón; q' estando allí se entabló una conversación entre Almendral y Simons acerca de la ametralladora la que los llevó a quitar de la ametralladora uno de los proveedores para demostrar q' se le podían colocar otros distintos. Y que eso fue todo.

El Secretario de Gobierno acepta que el Capitán Remón incurrió en una ingenuidad al no impedir la entrada de Simons a la Cárcel Modelo, pero jamás que incurriera en un hecho premeditado. El traslado de Remón a Colón lo ha hecho para complacer al Gobernador Jiménez.

Página de la Normal Rural.

ULTIMA SESION DE "LOS CENTINELAS DEL VALLE"

La última semana de este primer período del año ha sido sumamente interesante: por la mañana trabajo material en la Granja o en el patio, por la tarde conferencias. El miércoles como una excepcion en lugar de ir a la Granja visitamos el Hospital José Domingo de Obaldía, y en vez de la conferencia reglamentaria tuvo lugar la última sesión de "Los Centinelas del Valle."

Un recuerdo muy grato nos dejo esta reunión a la cual asistieron como invitados de Honor: Don Luis González en representación de la Inspección de Instrucción Pública y Don Medardo Villarreal Director de la Escuela República del Brasil, la señorita Julia I. Miranda exalumna de la Escuela y Don Isaac Delgado venero tambien antiguo, alumno de este plantel.

Cosas muy interesantes se discutieron en esta sesión: traer cada Centinela prendidas tres matitas con el objeto de ayudar a la formación de los jardines del Hospital José Domingo de Obaldia y terminación de la parcela que nos toca en las de la Piaza de Bolivar la cual ha venido cuidada con el esmero del 1º Año que es a quién corresponde esta comisión. Una muy merecida felicitación a nuestro conterráneo Don José de Obaldía Jované por la alta distinción de la cual ha sido objeto de ser elegido por la Asamblea Nacional. Tercer designado para ocupar la Presidencia de la República.

Un saludo a los Honorables Diputados y la petición de unas tierras en la reserva nacional del Distrito de Gualaca con el objeto de fundar allí una colonia agrícola que nos dé la oportunidad a "Los Centinelas del Valle" de prestar nuestro aporte efectivo a la redención económica de Panamá que está en el cultivo de la madre tierra.

Vino luego un momento solemne: iba "El Centinela" a ejercer el sagrado derecho de elegir. Por la voluntad de los setenta y ocho que integramos ahora la parte de Sociedad q' está en la Escuela salieron electos: Presidente Manuel S. Torres.

Vice—presidenta. Sabina Araúz Secretaria: Cedoina Rodríguez Tesorero: Rodolfo Barraza Vocal: Faustino Miranda.

Cada vez que la Secretaria pronunciaba el nombre de los escojidos este se levantaba en medio (como es natural) del aplauso general y daba con una inclinación de cabeza, las gracias.

Fué muy del agrado de los invitados de honor la sesión, pues de los labios de todos ellos pudimos ver palabras de entusiastas estímulo.

Pocas veces hemos cantado con tanta alegría nuestro Himno a la Tierra.

Briseida Ma. MIRANDA T.
1º. Año.

Riquezas Nacionales.

El hombre tiene muchas necesidades que satisfacer, los placeres, las comodidades etc.

Para poder satisfacer estas necesidades es indispensable que disponga de alguna riqueza. La riqueza se obtiene por medio del trabajo.

Constituyen riquezas aquellas cosas útiles y apropiables a la vez. Y no lo son aquellas cosas que no reunen estas cualidades. Por ejemplo, el mar no es una riqueza porque no es propiedad exclusiva de un individuo o nación.

La producción de riquezas está sujeta a tres elementos indispensables que son llamados elementos de producción. Estos son los siguientes: agentes naturales, capital y trabajo.

Los agentes naturales son los que nos rodean, por ejemplo: los ríos, la tierra, los minerales y otros elementos.

Los agentes naturales nos dan o nos brindan las principales materias primas usadas en la industria.

Entre los elementos que componen los agentes naturales el que ocupa el primer lugar es la tierra, porque ella nos da nuestros alimentos, pero si la cultivamos. También en su interior se encuentran grandes minas de carbón, hierro, cobre, estaño, oro, plata etc, etc, y esto también es riqueza para un país.

Los agentes naturales no constituyen riqueza verdadera. Una riqueza es verdadera cuando uno la ha trabajado con el sudor de la frente. Muchos hombres que son ricos por herencias no cuidan el dinero y derrochan todo. Esto sucede por las siguientes razones: por la falta de experiencia y después porque no saben ló que costó conseguir esa riqueza. Estas personas dicen "como no me costó nada la gastar!" Pobrecitos los que dicen esas frases; no saben que llegará el día que ellos tienen que sudar para poder comer y entonces dirán: si yo no hubiera gastado el dinero no tuviera que trabajar de esta manera.

Pero ya no hay remedio porque como dice el refrán: "Después del golpe dado ni Dios lo puede quitar".

El trabajo es el medio por el cual el hombre puede surgir.

Si en un país el trabajo constituye las principales preocupaciones de los hijos será este país floreciente y rico.

¿Por qué si sabemos ésto no trabajamos?

Porque parece que nos inyectaran una sustancia que no nos permitiera trabajar, la pereza que tenemos. En Panamá somos muy perezosos.

RICARDO ESQUIVEL J.
II° Año Normal.

TREES.

Trees are our friends. They are useful and beautiful.

Birds biuld their nest in the trees. Trees give us many things which we use every day

They give us many Kinds of seeds and fruits which we use for food.

Some men cut down the trees, but they don't Know how useful the trees are.

Our dear city of David has beautiful and old trees; the color and shape of the trees, help to make our country beautiful.

When a man is working, and he is tired, he goes to rest under a tree.

I love the trees and the woods

Trees are our friends.

JUANA DIEZ
IIº Año.

